



Consejo Editorial

Acta de la Reunión Extraordinaria de Trabajo del 25 de junio de 2008

La reunión inició a las 11:00 horas, con la presidencia de la Dip. María de las Nieves Noriega Blanco Vigil, del Grupo Parlamentario del PAN, y la presencia de los diputados José Alfonso Suárez del Real y Aguilera, del Grupo Parlamentario del PRD, el Dip. Elías Cárdenas Márquez, del Grupo Parlamentario de Convergencia, el Dip. Humberto Dávila Esquivel, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza, el Lic. Emilio Suárez Licona, Secretario Interino de Servicios Parlamentarios, el Dr. Francisco Luna Kan, Director General del Centro de Documentación e Investigación Legislativa, el Dr. Onosandro Trejo Cerda, Director General del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, el Dr. José Sergio Barrales Domínguez, Director General del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, y la Mtra. María de los Ángeles Corte Ríos, Directora General del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género.

Acuerdos:

- I. Fue aprobado el Orden del Día de la reunión en sus términos (anexo 1).

En relación con el proceso de edición de la obra *La Cámara de Diputados. Un recorrido por su historia*, la Dip. María Nieves Noriega Blanco Vigil, Presidenta del Consejo Editorial, entregó un documento a los integrantes del Consejo en el que se precisan las características técnicas de dicha obra y que se proporcionaron, en su oportunidad, a las seis casas editoriales que fueron invitadas a presentar un proyecto de presupuesto para la edición mencionada (anexo 1), precisó que de las editoriales invitadas, solo aceptaron participar tres de ellas: Reverté Ediciones, DGE / El Equilibrista, y Lunwerg Ediciones y presentó un cuadro comparativo de las propuestas recibidas (anexo 2), así como las muestras de trabajos realizados por las editoriales participantes, con objeto de que los consejeros contaran con mayores elementos de análisis para tomar la determinación correspondiente.

El Dip. José Alfonso Suárez del Real y Aguilera hizo énfasis en la importancia de que la obra en comento, por su naturaleza, sea editada e impresa en México. La Dip. Noriega coincidió y enfatizó en que se trata de un libro oficial que saldría de uno de los poderes de la Unión. Los consejeros coincidieron en dicha apreciación, recomendándose que el propio Consejo y la Dirección General de Asuntos Jurídicos deben procurar y salvaguardar los derechos patrimoniales de de la Cámara en relación con el libro, así como de las fotografías que, en su caso, sean tomadas *ex profeso*.

Por otra parte, la Presidenta del Consejo hizo mención del aval que el Consejo hizo patente la sesión pasada en relación con la prórroga solicitada por la Dra. Gloria Villegas para finiquitar la entrega de la investigación que le fue encargada, sobre el particular expresó que el principio de un buen libro es un buen guión, por lo cual



Consejo Editorial

considera que no es procedente presionar a la doctora para que entregue la obra a la brevedad, sino permitir que se cumplan los plazos solicitados por ésta, los consejeros manifestaron su acuerdo con el punto de vista expuesto y refrendaron el aval otorgado para que el plazo de entrega se extendiera al 10 de julio próximo.

Los consejeros acordaron lo siguiente, en relación con el proceso de edición de la obra *La Cámara de Diputados. Un recorrido por su historia*:

- a) Que la edición *La Cámara de Diputados. Un recorrido por su historia* sea realizada por DGE / El Equilibrista. Al efecto deberá signarse el contrato de coedición correspondiente, una vez que se cuente con los elementos técnicos definitivos.
- b) Solicitar a la editorial que desglose más los costos de la edición y se hagan las aclaraciones pertinentes respecto a los derechos sobre las imágenes y fotografías que serán utilizadas.
- c) Que el tiraje a realizar será de 6 mil ejemplares, y que dada la extensión de la investigación, el número de páginas que se había cotizado aumentará.

Agotados los asuntos en cartera, la sesión se dio por terminada a las 12:00 horas y se citó para la reunión ordinaria que tendrá lugar el miércoles 9 de julio del presente.-----

**Dip. María de las Nieves Noriega
Blanco Vigil**
Presidenta
Grupo Parlamentario del Partido
Acción Nacional

**Dip. José Alfonso Suárez del Real
y Aguilera**

Grupo Parlamentario del Partido
de la Revolución Democrática

Dip. María del Carmen Pinete Vargas
Grupo Parlamentario del Partido
Revolucionario Institucional

Dip. Elías Cárdenas Márquez
Grupo Parlamentario de Convergencia

Dip. Diego Cobo Terrazas
Grupo Parlamentario del Partido Verde
Ecologista de México

Dip. Joaquín Humberto Vela González
Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo



Consejo Editorial

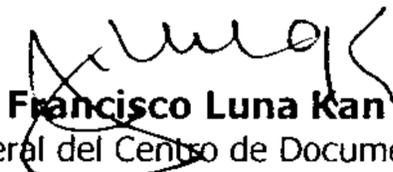
Dip. Humberto Dávila Esquivel
Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza

Dip. Aída Marina Arvizu Rivas
Grupo Parlamentario del Partido Alternativa
Socialdemócrata

Dr. Guillermo Haro Bélchez
Secretario General



Lic. Emilio Suárez Licona
Secretario Interino de la Secretaría de Servicios
Parlamentarios



Dr. Francisco Luna Kan
Director General del Centro de Documentación,
Investigación y Análisis

Dr. Héctor Juan Villarreal Páez
Director General del Centro de Estudios de las
Finanzas Públicas

Dr. Onosandro Trejo Cerda
Director General del Centro de Estudios de
Derecho e Investigaciones Parlamentarias

Dr. José Sergio Barrales Domínguez
Director General del Centro de Estudios para el
Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía
Alimentaria

Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre
Director General del Centro de Estudios Sociales
y de Opinión Pública

Mtra. María de los Ángeles Corte Ríos
Directora General del Centro de Estudios para el
Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género